



## COMITE DE ADMINISTRACION

### Acta de Sesión Extraordinaria. 31 de Marzo de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 17:00 horas del día 31 de marzo de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

#### CONSIDERANDO

- I. Que el Comité de Administración conforme al Plan Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura tiene como objetivo implementar acciones y procedimientos administrativos que velen por la eficacia, racionalidad y transparencia del gasto de la H. Cámara de Diputados.
- II. Que el Comité de Administración, en acta de sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 2008, aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados 2009.
- III. Que el Comité de Administración, en Sesión Ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2008, como consta en el Acta respectiva, emitió el acuerdo por el que *"Se instruye a la Secretaría General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, de conformidad con los artículos 7, 9 y 35 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, en la junta de aclaración de bases incluyan la modificación en las bases del proceso licitatorio del servicio profesional de limpieza los parámetros y criterios consistentes en que la empresa seleccionada pague a sus trabajadores como*



## COMITE DE ADMINISTRACION

mínimo un salario y medio según el tabulador oficial de los salarios mínimos emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para el área geográfica "X", de igual forma se autoriza comprometer los recursos presupuestales para el ejercicio 2008, de este rubro".

Así mismo, el propio Comité de Administración, en Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2009, como consta en el Acta respectiva, emitió el acuerdo por el que "Se instruye y autoriza a la *Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros*, para que a través de la *Dirección General de Recursos Materiales y Servicios*, se contrate mediante la modalidad de adjudicación directa de conformidad con los artículos 43 y 44 fracción II de la *Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados*, el servicio profesional de limpieza con la empresa "Grupo Alfa Sol" S.A. de C.V., por los meses de marzo y abril del 2009, de igual forma instruye y autoriza con efectos del día 01 de enero al 30 de abril de 2009 se realicen las gestiones administrativas, financieras y legales con la empresa citada a efecto de dar cumplimiento al acuerdo del Comité de Administración del Acta de Sesión ordinaria del 05 de diciembre de 2008".

- IV. En cumplimiento a la instrucción del Comité de Administración, en los acuerdos de referencia, tomando como base el costo de turno hombre sin materiales de 2008, y la cotización nueva de el proveedor para 2009, con un salario y medio para cada trabajador, se tiene como resultado las siguientes diferencias conforme a la cotización del propio proveedor:

DIFERENCIA ENERO-FEBRERO 2009	
SALARIO DIARIO 2009, SIN MATERIALES (1.50 SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE PARA ZONA "A")	\$122.73
SALARIO DIARIO 2008, SIN MATERIALES (UN SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE PARA LA ZONA "A")	\$ 96.38
DIFERENCIA	\$ 26.35
No. DE OPERARIOS	445
	\$ 11,725.75
RETROACTIVO POR DOS MESES	
	\$ 703,545.00
I.V.A	\$ 105,531.75
TOTAL	\$ 809,076.00

Con base en dichos cuadros y las inasistencias del periodo que se indica, se adeuda a la empresa Grupo Alfa Sol, S. A. de C. V, la cantidad de \$799. 864.79, como se desglosa:



## COMITE DE ADMINISTRACION

PERIODO DEL SERVICIO DE 2009	COSTO DE TURNOS HOMBRES SIN MATERIAL 2008	COSTO T/HOMBRE SIN MATERIAL DE 2009	DIFERENCIA T/H 2008 VS 2009	FALTAS DURANTE EL MES	T/H MENSUAL CONFORME CONTRATO= 13,350 MENOS INASISTENCIAS DEL MES= TURNOS HOMBRES REALES DE MES	DIFERENCIA REAL A LIQUIDAR
ENERO	\$96.38	\$122.73	\$ 26.35	219 (NC.1758)	13,131	\$346,001.85
FEBRERO	\$96.38	\$122.73	\$ 26.35	85 (NC 1767, 1769)	13,265	\$349,532.75
SUBTOTAL						\$695,534.60
I.V.A.						\$104,330.19
<b>TOTAL A LIQUIDAR DE DIFERENCIA DE LOS DOS MESES</b>						<b>\$799,864.79</b>

De lo expuesto se solicita autorización al Órgano Colegiado, para la ratificación y reconocimiento del adeudo por las diferencias señaladas del pago de los servicios de enero y febrero de 2009 al Proveedor "Grupo Alfa Sol, S. A. de C.V.", por \$799,864.79 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.) con I.V.A. incluido, con base a los Acuerdos de referencia.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente acuerdo:

### ACUERDO

**UNICO.-** Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las Direcciones Generales competentes, se lleve a cabo la formulación del documento correspondiente para el reconocimiento de adeudo por el excedente del pago del 0.50 de los salarios mínimos general vigente correspondientes a los meses de enero y febrero de 2009, así como gestione el pago respectivo de la diferencias señaladas derivadas de los Acuerdos de fecha 5 de diciembre de 2008 y del 28 de enero de 2009, a Grupo Alfa Sol, S. A. de C. V. por un monto de \$799,864.79 (SETECIENTOS

Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de marzo de 2009.

3



## COMITE DE ADMINISTRACION

**NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.)  
con I.V.A. incluido.**

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 31 días de marzo de 2009.

### Titulares

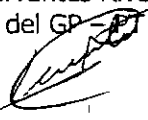
  
Dip. Sonia Nohejía Ibarra Franquez  
Presidenta del Comité de Administración


Dip. José Martín López Cisneros  
Integrante del GP – PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz  
Integrante del GP – PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez  
Integrante del GP – CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera  
Integrante del GP – PT  


Dip. Ariel Castillo Nájera  
Integrante del GP – NA  



### Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo  
Integrante del GP – PRD

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias  
Integrante del GP – PAN

  
Dip. Lorena Martínez Rodríguez  
Integrante del GP – PRI

Dip. Alejandro Chanona Burguete  
Integrante del GP – CONV

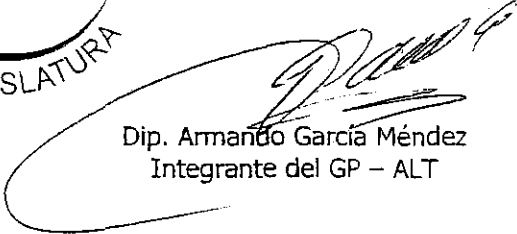
  
Dip. Alan Notholt Guerrero  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán  
Integrante del GP – PT

Dip. Mónica Arriola  
Integrantes del GP – NA



## COMITE DE ADMINISTRACION

  
Dip. Armando García Méndez  
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés  
Integrante del GP – ALT

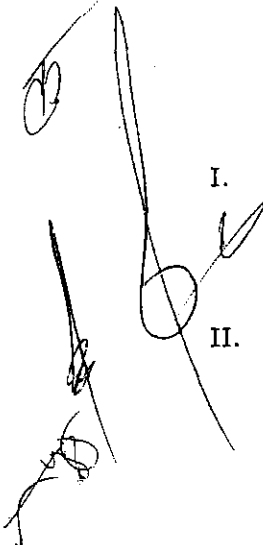


## COMITE DE ADMINISTRACION

### Acta de Sesión Extraordinaria. 31 de Marzo de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 11:00 horas del día 31 de marzo de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

#### CONSIDERANDO

- 
- I. Que el Comité de Administración conforme al Plan Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura tiene como objetivo implementar acciones y procedimientos administrativos que velen por la eficacia, racionalidad y transparencia del gasto de la H. Cámara de Diputados.
  - II. Que en el capítulo referente a la Adquisición de Bienes y Servicios Generales, en el apartado 2) para la adquisición de bienes y contratación de servicios bajo el procedimiento de Concurso por Invitación a cuando menos cinco participantes, con número consecutivo 48, se encuentra contemplado el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Circuito Cerrado de Televisión, que los servicios que se comentan se orientan a la video vigilancia en la seguridad de la Cámara de Diputados.
  - III. Que la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, por medio de la Dirección



## COMITE DE ADMINISTRACION

de Adquisiciones, recibió la solicitud de servicios folio S-00098, con fecha 27 de enero de 2009, por la que la Dirección General de Resguardo y Seguridad, solicitó la contratación de los servicios mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de circuito cerrado de televisión y radiocomunicación, para el correcto funcionamiento de los sistemas de video vigilancia en comento, para evitar algún siniestro vulnerable en la seguridad del recinto parlamentario y/o en cualquiera de los edificios que conforman el Palacio Legislativo, de ello es de precisar que la solicitud en cita fue recibida con limitaciones de tiempo para realizar las gestiones en la obtención de la suficiencia presupuestal; en consecuencia la suficiencia presupuestal fue otorgada hasta el día 2 de marzo de 2009, ello, aunado a que el procedimiento de contratación para los meses de febrero y marzo, bajo el procedimiento de adjudicación directa se encuentra fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el ejercicio 2009.

- IV. En razón de los puntos que anteceden y toda vez que el servicio era necesario por su objetivo de contar con las medidas necesarias para la prevención de cualquier hecho vulnerable en el resguardo del Palacio Legislativo, se solicita autorización al Órgano Colegiado, para la ratificación, de la contratación del servicio por el periodo de febrero marzo de 2009, bajo el procedimiento de adjudicación directa a la sociedad mercantil "Mexplano" S. A. de C.V., por un monto hasta \$114,109.90 (Ciento catorce mil ciento nueve pesos 90/100 M.N.) I.V.A. incluido, en términos de lo previsto en el artículo 23 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente acuerdo:

### ACUERDO

**UNICO: Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de las Direcciones Generales competentes a realizar los trámites administrativos, financieros y legales, a efecto de llevar a cabo el pago de la cantidad de \$114,109.90 (Ciento catorce mil ciento nueve pesos 90/100 M.N.) con el Impuesto al valor Agregado Incluido, por concepto de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de circuito cerrado de televisión y radio comunicación de la Cámara de Diputados por el periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2009 a la empresa "Mexplano" S.A de C.V. sin requerir de la presentación de la garantía de cumplimiento, así como bajo los mismos costos mensuales del año 2008 y de conformidad al artículo 76 de la Norma de Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de marzo de 2009.**

2

## COMITE DE ADMINISTRACION



### Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 31 días de marzo de 2009.

#### Titulares



Dip. Sonia Noheia Barra Franquez  
Presidenta del Comité de Administración

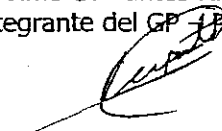
Dip. José Martín López Cisneros  
Integrante del GP – PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz  
Integrante del GP – PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez  
Integrante del GP – CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera  
Integrante del GP – PT

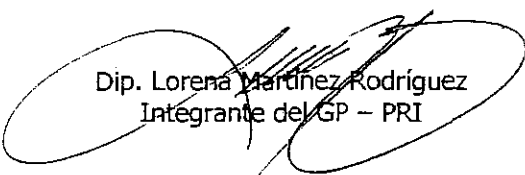


Dip. Ariel Castillo Nájera  
Integrante del GP – NA

#### Suplentes

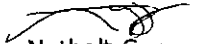
Dip. Irene Aragón Castillo  
Integrante del GP – PRD

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias  
Integrante del GP – PAN



Dip. Lorena Martínez Rodríguez  
Integrante del GP – PRI

Dip. Alejandro Chanona Burguete  
Integrante del GP – CONV



Dip. Alan Notholt Guerrero  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán  
Integrante del GP – PT

Dip. Mónica Arriola  
Integrantes del GP – NA


Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de marzo de 2009.

3



## COMITE DE ADMINISTRACION



  
Dip. Armando García Méndez  
Integrante del GP – ALT

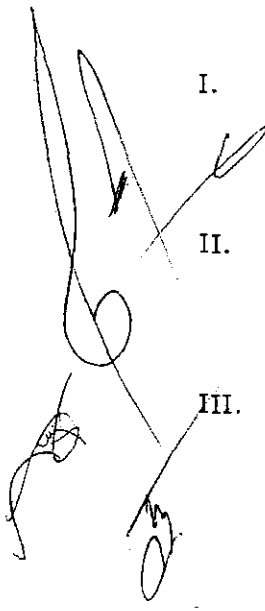
Dip. Delio Hernández Valadés  
Integrante del GP – ALT



## Acta de Sesión Extraordinaria. 31 de Marzo de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:00 horas del día 31 de marzo de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

### CONSIDERANDO

- 
- I. Que el Comité de Administración conforme al Plan Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura tiene como objetivo implementar acciones y procedimientos administrativos que velen por la eficacia, racionalidad y transparencia del gasto de la H. Cámara de Diputados.
  - II. Que el Comité de Administración, en acta de sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 2008, aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados 2009.
  - III. Que, con base al Acuerdo emitido por el Comité de Administración de fecha 4 de diciembre de 2008, se celebró contrato DGAJ-249/2008, bajo el procedimiento de Adjudicación Directa, para la adquisición de equipo de impresión para Talleres Gráficos, mismo que celebrara con la sociedad mercantil Offset Universal, S. A. de C.V., con vigencia del 26 de diciembre al 10 de abril de 2009, considerando dentro de dichos equipos de impresión, el denominado HEIDELBERG SPEEDMASTER Modelo 102 ZP que para efectos de su instalación, se condicionó a que la Cámara debería de construir previamente una plancha de cimentación.



## COMITE DE ADMINISTRACION

- IV. Que, para tales efectos se suscribió con la empresa HUVE Construcciones S. A. de C. V., el contrato DGAJ-OP-001/2009, en el que se estableció como fecha límite para la construcción de la plancha el 17 de abril de 2009, en este orden de ideas, tomando en cuenta que la conclusión de la plancha de cimentación para soportar la maquina impresora, rebasa el límite de la vigencia del contrato DGAJ-249/2008, así como el término de las modificaciones previstas en el artículo 54 de la Norma de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, no es suficiente para concluir con la entrega de la última máquina impresora HEIDELBERG SPEEDMASTER Modelo 102 ZP, y la capacitación por 15 días posteriores a su instalación, se solicita a ese Órgano Colegiado la consideración del Acuerdo por el que autorice la ampliación de la vigencia del contrato DGAJ-249/2008 hasta el 31 de mayo de 2009, para cumplimentar las condiciones pactadas en el instrumento contractual de referencia, en aras de cubrir los requerimiento del área de Talleres Gráficos.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente acuerdo:

### ACUERDO

**UNICO: Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, para prorrogar la vigencia del contrato DGAJ-249/2008, formalizado con Offset Universal, S.A. de C.V; al 31 de mayo de 2009, para cuyos efectos se deberá solicitar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos proceda la formulación del Convenio Modificatorio correspondiente, que consignará la nueva fecha de entrega del equipo.**

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 31 días de marzo de 2009.

**Titulares**

Dip. Sonia Noheilia Ibarra Franquez  
Presidenta del Comité de Administración

**Suplentes**

Dip. Irene Aragón Castillo  
Integrante del GP – PRD

Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de marzo de 2009.

2

## COMITE DE ADMINISTRACION



Dip. José Martín López Cisneros  
Integrante del GP – PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias  
Integrante del GP – PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz  
Integrante del GP – PRI

Dip. Lorena Martínez Rodríguez  
Integrante del GP – PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez  
Integrante del GP – CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete  
Integrante del GP – CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Alán Notholt Guerrero  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera  
Integrante del GP – PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán  
Integrante del GP – PT

Dip. Ariel Castillo Nájera  
Integrante del GP – NA

Dip. Mónica Arriola  
Integrantes del GP – NA

Dip. Armando García Méndez  
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés  
Integrante del GP – ALT



**Acta de Sesión Extraordinaria.  
31 de Marzo de 2009.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 15:00 horas del día 31 de marzo de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

**CONSIDERANDO**

- I. Que el Comité de Administración conforme al Plan Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura tiene como objetivo implementar acciones y procedimientos administrativos que velen por la eficacia, racionalidad y transparencia del gasto de la H. Cámara de Diputados.
- II. Que el Comité de Administración, en acta de sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 2008, aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados 2009.
- III. Que en el capítulo referente a la Adquisición de Bienes y Servicios Generales, en el apartado 2) para la adquisición de bienes y contratación de servicios bajo el procedimiento de Concurso por Invitación a cuando menos cinco participantes, con número consecutivo 46, se encuentra contemplado el servicio de actualización y mantenimiento del Sistema de Plumas de Resguardo y

## COMITE DE ADMINISTRACION



Seguridad, que los servicios que se comentan se orienta a la prevención de riesgos y control en la seguridad de la Cámara de Diputados.

- IV. Que la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, por medio de la Dirección de Adquisiciones, recibió las solicitud de servicios folio S-00104, con fecha 27 de enero 2009, por lo que, la Dirección General de Resguardo y Seguridad, solicitó la contratación de los servicios de referencia, para el control y resguardo al acceso a la Cámara de Diputados.
- V. Que en razón de los puntos que anteceden y toda vez que el servicio es necesario por su objetivo de contar con las medidas necesarias para la prevención de riesgos en el resguardo del Palacio Legislativo, se solicita autorización al Órgano Colegiado, para la ratificación de la contratación del servicio por el periodo de febrero a abril de 2009, bajo el procedimiento de adjudicación directa a la sociedad mercantil Siempre a Tiempo S. A. de C.V., por un monto de \$21,000.00 (veintiún mil pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al Valor Agregado, en términos de lo previsto en el artículo 23 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente acuerdo:

### ACUERDO

**PRIMERO.- Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, la adjudicación directa por excepción de Licitación Pública la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Plumas de resguardo y seguridad a la empresa "Siempre a Tiempo" S. A. de C.V., por un monto de \$21,000.00 (veintiún mil pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al Valor Agregado por el período del 01 de febrero al 30 de abril 2009, al amparo de los artículos 21, 43 y 44 fracción II y 76 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.**

**SEGUNDO.- Se instruye y autoriza la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de las Direcciones Generales competentes, a realizar el procedimiento de adjudicación directa para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Plumas de resguardo y seguridad por el período del 01 de febrero al 30 abril 2009, así mismo se instruye para que el procedimiento correspondiente de adquisición conforme al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Publicas y**

## COMITE DE ADMINISTRACION



servicios Relacionados con las mismas 2009, quede concluido a mas tardar el 20 de mayo.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 31 días de marzo de 2009.

### Titulares

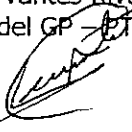
  
Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez  
Presidenta del Comité de Administración

Dip. José Martín López Cisneros  
Integrante del GP – PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz  
Integrante del GP – PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez  
Integrante del GP – CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera  
Integrante del GP – PT  


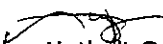
### Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo  
Integrante del GP – PRD

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias  
Integrante del GP – PAN

  
Dip. Lorena Martínez Rodríguez  
Integrante del GP – PRI

Dip. Alejandro Chanona Burguete  
Integrante del GP – CONV

  
Dip. Alan Notholt Guerrero  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán  
Integrante del GP – PT

Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de marzo de 2009.

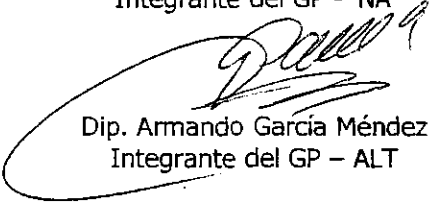
3

## COMITE DE ADMINISTRACION



Dip. Ariel Castillo Nájera  
Integrante del GP – NA

Dip. Mónica Arriola  
Integrantes del GP – NA

  
Dip. Armando Garcia Méndez  
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés  
Integrante del GP – ALT

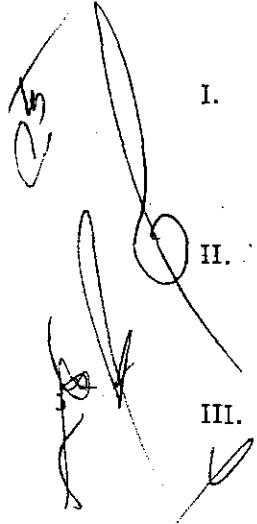




## Acta de Sesión Extraordinaria. 31 de Marzo de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 13:00 horas del día 31 de marzo de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

### CONSIDERANDO

- 
- I. Que el Comité de Administración conforme al Plan Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura tiene como objetivo implementar acciones y procedimientos administrativos que velen por la eficacia, racionalidad y transparencia del gasto de la H. Cámara de Diputados.
  - II. Que el Comité de Administración, en acta de sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 2008, aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados 2009.
  - III. Que en el capítulo referente a la Adquisición de Bienes y Servicios Generales, en el apartado 2) para el procedimiento de "Concurso por Invitación a Cuando menos Cinco Participantes", con número consecutivo 45, se encuentra contemplado el "Alquiler de Equipo (tablones, sillas, carpas, etc)".
  - IV. Que la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, por medio de la Dirección de Adquisiciones, ha recibido las solicitudes de servicios S-00070, S-00074, S-00093, S-000145, S-000212, S-000216, S-000219, S-000240, S-000251, S-000300, S-000307, S-000320, para el alquiler de diversos mobiliarios y utensilios como tablones, sillas, carpas, templetes, mantelería, loza, cristalería, cubiertos, etc. a efectos de cubrir los eventos a desarrollar por las distintas

## COMITE DE ADMINISTRACION



Áreas como de los Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, desde el 20 de enero y hasta el 27 de marzo de 2009.

- V. Derivado del punto que antecede y considerando que es prioritario atender las necesidades que sobre dichos servicios requieren las distintas Áreas y Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, a través de la Dirección de Eventos, con tal propósito la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, por medio de la Dirección de Adquisiciones, para cubrir dichas solicitudes que a la fecha se han recibido para tales efectos, se concertó con el proveedor que venía prestando los servicios, la continuidad de los mismos, bajo el procedimiento de adjudicación directa, motivo por el que se solicita autorización para la ratificación y reconocimiento del adeudo por dichos servicios por el Proveedor "Fabiola Alva Molina", por \$107,806.60 (Ciento Siete Mil ochocientos seis pesos 60/100 M.N.) con I.V.A. incluido en alquiler de los bienes que amparan las solicitudes de servicios referidas en el punto IV, que antecede.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente acuerdo:

### ACUERDO

**PRIMERO:** Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, para que solicite a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la formulación del documento para el reconocimiento del adeudo a favor de Fabiola Alba Molina por un monto de \$107,806.60 (Ciento siete mil ochocientos seis pesos 60/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido para que se gestione el pago respectivo a los servicios proporcionados durante los meses del 01 de febrero al 31 de marzo de 2009, de conformidad con el artículo 76 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con las mismas de la Cámara de Diputados, al tenor de las especificaciones y montos descritos en el Anexo Único, el cual forma parte integrante de esta Acta.

**SEGUNDO:** Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las Direcciones Generales competentes, a realizar el procedimiento de adjudicación directa para la contratación de los servicios de alquiler de equipo (tablones, sillas, carpas, etc.) por el periodo comprendido entre los días 01 de abril al 20 de mayo del presente año, así mismo se instruye para que el periodo comprendido entre los días 21 de mayo al 31 de diciembre del 2009, la contratación de los servicios antes citados sea a través del Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de marzo de 2009.

## COMITE DE ADMINISTRACION



**procedimiento de concurso por invitación a cuando menos cinco participantes.**

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 31 días de marzo de 2009.

### Titulares




Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez  
Presidenta del Comité de Administración

Dip. José Martín López Cisneros  
Integrante del GP – PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz  
Integrante del GP – PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez  
Integrante del GP – CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía  
Integrante del GP – PVEM



Dip. Jaime Cervantes Rivera  
Integrante del GP – PT


### Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo  
Integrante del GP – PRD

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias  
Integrante del GP – PAN



Dip. Lorena Martínez Rodríguez  
Integrante del GP – PRI



Dip. Alejandro Chanona Burguete  
Integrante del GP – CONV

Dip. Alan Notholt Guerrero  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán  
Integrante del GP – PT


Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de marzo de 2009.

3

## COMITE DE ADMINISTRACION



Dip. Ariel Castillo Nájera  
Integrante del GP – NA



Dip. Armando García Méndez  
Integrante del GP – ALT

Dip. Mónica Arriola  
Integrantes del GP – NA

Dip. Delio Hernández Valadés  
Integrante del GP – ALT



# COMITE DE ADMINISTRACION

## ANEXO ÚNICO

RELACION DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS PARA LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO (TABLONES, SILLAS, CARPAS, ETC).

SOLICITUD SERVICIOS	EVENTO	SERVICIOS	FACT.	SUFIC. PRESUP.	MONTO
000073	MODELO DE NACIONES UNIDAS, SOLICITADO POR EL GPO. PARLAMENTARIO DEL P.R.D., REALIZADOS EL 21, 22, Y 23 DE ENERO DE 2009	ALQUILER DE 220 SILLAS FORRADAS DE VINIL NEGRO, 28 TABLONES CON MANTEL BLANCO.	1142	NO	\$13,800.00
000074	IDEM.	20 TABLONES CON MANTEL BLANCO	1143	NO	\$3,105.00
00082	FORO DE LA COM. DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL: 18 DE MARZO DE 2009	50 SILLAS ACOJINADAS	S/N	NO	\$460.00
000093	DIP. JOSÉ ANTONIO ALMAZAN GONZÁLEZ, DEL GPO. PARLAMENTARIO DEL P.R.D. 9 DE FEBRERO DE 2009	250 SILLAS PLEGABLES 3 TABLONES	1144	NO	\$1,230.50
000145	EXPOSICION ¿Dónde ESTÁ LA ISLA BERMEJA?, EXPLANADA DEL RECINTO LEGISLATIVO LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2009.	CARPA CON CORTINAS LATERALES 10 X 25 MTS.	1145	NO	\$43,125.00
000212	DIP. JOSÉ HOLLY MATUS TOLEDO, DEL GPO. PARLAMENTARIO DEL P.R.D. 26 DE FEBRERO DE 2009	60 SILLAS ACOJINADAS Y 8 TABLONES	1149	NO	\$966.00
000216	COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, 17 DE FEBRERO DE 2009	30 SILLAS ACOJINADAS	1146	NO	\$276.00

Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de Marzo 2009

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.; Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012

ANEXO ÚNICO

RELACION DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS PARA LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO (TABLONES, SILLAS, CARPAS, ETC).

000219	DIP. PATRICIA CASTILLO ROMERO, GPO. PARLAMENTARIO CONVERGENCIA 24 DE FEBRERO DE 2009.	82 SILLAS ACOJINADAS 8 TABLONES	1147	NO	\$1,168.40
000239	"ENCUENTO DIPUTADO FEDERAL JUAN IGNACIO SAMPERIO MONTAÑO CON ALUMNOS DE LA UAEM2 : 5 DE MARZO DE 2009	100 SILLAS ACOJINADAS	S/N	NO	\$920.00
000240	PRIMER ENCUENTRO JOVENES UNIVERSITARIOS D.F. 2Y LOS JOVÉNES... QUE PENSAMOS? ORGANIZADO POR DIP. JOSE ASCENSIO ORIHUELA BÂRCENAS DEL GPO. PARLAMENTARIO DEL PRI 24 DE FEBRERO DE 2009.	70 SILLAS PLEGABLES Y 18 TABLONES	1148	NO	\$1,575.00
000251	COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS, 4 DE MARZO DE 2009.	100 SILLAS ACOJINADAS	S/N	NO	\$920.00
000300	REUNIÓN GRUPO DE AMISTAD MEXICO-AUSTRALIA. GPO. PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA	SERVICIO DE DOS MESEROS	S/N	NO	\$805.00
000307	JORNADAS DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CANCER, MATOGRAFÍAS, PAPANICOLAOU Y COLPOSCOPIA, COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO., 10 Y 11 DE MARZO DE 2009	RENTA DE CARPA CON CORTINAS LATERALES Y TOLDO DE 5 X 5 MTS.	S/N	NO	\$2,875.00
000318	REUNIÓN DIPUTADO ALEJANDRO CHANONA BURGUETE, CON	RENTA Y COLOCACIÓN DE CARPA CON CORTINAS	S/N	000174	\$8,265.00

ANEXO ÚNICO

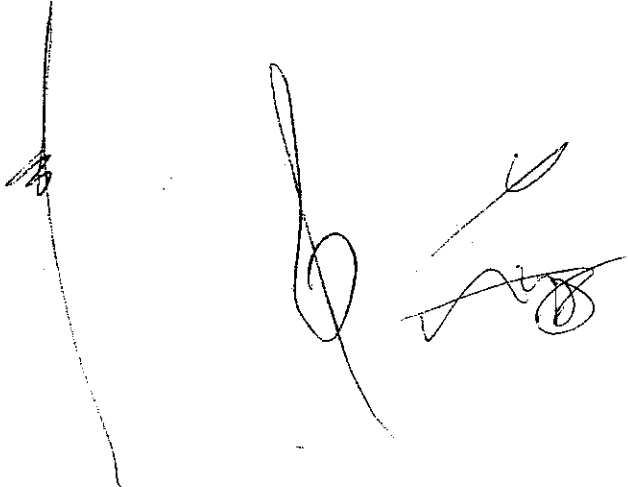
RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS PARA LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO (TABLONES, SILLAS, CARPAS, ETC).

	ALUMNOS DE LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICAS DE LA UNAM" GPO. PARLAMENTARIO CONVERGENCIA: 12 DE MARZO DE 2009	LATERALES			
000320	REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES : 11 DE MARZO DE 2009	60 SILLAS PELGABLES ACOJINADAS, 8 TABLONES	S/N	NO	\$966.00
000331	COMIDA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA: 12 DE MARZO DE 2009	150 COPAS DE CRISTAL	S/N	NO	\$1,380.00
000332	"CCIII ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO JUÁREZ GARCÍA" ORGANIZADO POR LA DIP. BEATRIZ PAGES LLERGO REBOYAR DEL GPO. PARLAMENTARIO PRI:	ALQUILER DE 200 SILLAS ACOJINADAS Y 3 TABLONES	S/N	NO	\$1,995.25
000333	EVEN TO DEL DIP. PABLO TREJO PÉREZ, GPO. PARLAMENTARIO DEL PRD: 19 DE MARZO DE 2009	RENTA Y COLOCACIÓN DE 85 SILLAS Y 10 TABLONES	S/N	NO	\$1,299.90
000351	COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS: 24 DE MARZO DE 2009.	ALQUILER Y COLOCACION DE 60 SILLAS ACOJINADAS	S/N	NO	\$552.00
000353	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA	ALQUILER Y COLOCACIÓN DE CARPA CON CORTINAS LATERALES 10 X 5 MTS.: 24 DE MARZO DE 2009	S/N	NO	\$2,875.00
NO INGRESADA	REUNIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, SOLICITADA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN	1 CARPA DE 10 X 15 MTS. CON CORTINAS LATERALES Y TOLDO, 12 MESAS REDONDAS CON MATELES, 125 SILLAS	S/N	0173-BIS	\$19,247.55

ANEXO ÚNICO

RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS PARA LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO (TABLONES, SILLAS, CARPAS, ETC).

	SOCIAL	ACOJINADAS, UTENSILIOS DE COCINA, CUBIERTOS, AUXILIARES DE SERVICIO Y SERVICIO DE MESEROS (10 MARZO 2009)			
				TOTAL	\$107,806.60

Handwritten signatures and marks, including a vertical line on the left and several scribbles in the center.





## COMITE DE ADMINISTRACION

### Alcance al Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de marzo de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 11:00 horas del día 02 de abril del 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar el siguiente alcance:

#### CONSIDERANDO

- I. Que en el acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2009, en el punto PRIMERO se acordó: *Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, para que solicite a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la formulación del documento para el reconocimiento del adeudo a favor de Fabiola Alba Molina por un monto de \$107,806.60 (Ciento siete mil ochocientos seis pesos 60/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido para que se gestione el pago respectivo a los servicios proporcionados durante los meses del 01 de febrero al 31 de marzo de 2009, de conformidad con el artículo 76 de la Norma de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios relacionados con las mismas de la Cámara de Diputados, al tenor de las especificaciones y montos descritos en el Anexo Único, el cual forma parte integrante del Acta.*
- II. Que en el Anexo Único mencionado en el Acuerdo de mérito, en lo que respecta a las solicitudes de Servicios 073 y 074, éstas corresponden a eventos realizados desde la segunda quincena del mes de enero del año en curso, en consecuencia

Alcance al Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de marzo de 2009.

1



## COMITE DE ADMINISTRACION

dicho Acuerdo no contempla el tiempo en que se prestaron los servicios del 01 de febrero al 31 de marzo de 2009,, debiendo ser "...durante el periodo del 16 de enero al 31 de marzo de 2009", ello, dado a que el propio Acuerdo valida el Anexo de referencia en que se establecen los servicios de las solicitudes antes mencionadas, por las razones expuestas se somete a consideración el siguiente Alcance al Acuerdo de mérito.

Que por todo lo expuesto se solicita el presente:

### ACUERDO

**ÚNICO.-** "Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, conforme a los artículos 9 y 76 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, se modifique la fecha acordada por este Comité de Administración en Sesión Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 2009, por lo que el periodo de los servicios prestados, **dice:** "...servicios proporcionados durante los meses del 01 de febrero al 31 de marzo de 2009..." **debe decir:** "...servicios proporcionados en el periodo del 16 de enero al 31 de marzo de 2009...", prevaleciendo las demás condiciones señaladas en dicho Acuerdo.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 02 de abril de 2009.

**Titulares**

Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez  
Presidenta del Comité de Administración

Dip. José Martín López Cisneros  
Integrante del GP - PAN

**Suplentes**

Dip. Irene Aragón Castillo  
Integrante del GP - PRD

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias  
Integrante del GP - PAN

Alcance al Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de marzo de 2009.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;  
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012



## COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz  
Integrante del GP – PRI

Dip. Lorena Martínez Rodríguez  
Integrante del GP – PRI

Dip. Gloria Lavara Mejía  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Ramón Valdés Chávez  
Integrante del GP – CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete  
Integrante del GP – CONV

Dip. Jaime Cervantes Rivera  
Integrante del GP – PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán  
Integrante del GP – PT

Dip. Ariel Castillo Nájera  
Integrante del GP – NA

Dip. Mónica Arriola  
Integrantes del GP – NA

Dip. Armando García Méndez  
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés  
Integrante del GP – ALT



## COMITE DE ADMINISTRACION

### ANEXO ÚNICO

**RELACION DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS PARA LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO (TABLONES, SILLAS, CARPAS, ETC).**

SOLICITUD SERVICIOS	EVENTO	SERVICIOS	FACT.	SUFIC. PRESUP.	MONTO
000073	MODELO DE NACIONES UNIDAS, SOLICITADO POR EL GPO. PARLAMENTARIO DEL P.R.D., REALIZADOS EL 21, 22, Y 23 DE ENERO DE 2009	ALQUILER DE 220 SILLAS FORRADAS DE VINIL NEGRO, 28 TABLONES CON MANTEL BLANCO.	1142	NO	\$13,800.00
000074	IDEM.	20 TABLONES CON MANTEL BLANDO	1143	NO	\$3,105.00
00082	FORO DE LA COM. DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL: 18 DE MARZO DE 2009	50 SILLAS ACOJINADAS	S/N	NO	\$460.00
000093	DIP. JOSÉ ANTONIO ALMAZAN GONZÁLEZ, DEL GPO. PARLAMENTARIO DEL P.R.D. 9 DE FEBRERO DE 2009	250 SILLAS PLEGABLES 3 TABLONES	1144	NO	\$1,230.50
000145	EXPOSICION ¿Dónde ESTÁ LA ISLA BERMEJA?, EXPLANADA DEL RECINTO LEGISLATIVO LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2009.	CARPA CON CORTINAS LATERALES 10 X 25 MTS.	1145	NO	\$43,125.00
000212	DIP. JOSÉ HOLLY MATUS TOLEDO, DEL GPO. PARLAMENTARIO DEL P.R.D. 26 DE FEBRERO DE 2009	60 SILLAS ACOJINADAS Y 8 TABLONES	1149	NO	\$966.00
000216	COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, 17 DE FEBRERO DE 2009	30 SILLAS ACOJINADAS	1146	NO	\$276.00

Acta de Sesión Extraordinaria del 31 de Marzo 2009

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.; Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012

ANEXO ÚNICO

RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS PARA LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO (TABLONES, SILLAS, CARPAS, ETC).

000219	DIP. PATRICIA CASTILLO ROMERO, GPO. PARLAMENTARIO CONVERGENCIA 24 DE FEBRERO DE 2009.	82 SILLAS ACOJINADAS 8 TABLONES	1147	NO	\$1,168.40
000239	ENCUENTRO DIPUTADO FEDERAL JUAN IGNACIO SAMPERIO MONTAÑO CON ALUMNOS DE LA UAEM2 : 5 DE MARZO DE 2009	100 SILLAS ACOJINADAS	S/N	NO	\$920.00
000240	PRIMER ENCUENTRO JOVENES UNIVERSITARIOS D.F. ¿Y LOS JOVENES... QUE PENSAMOS? ORGANIZADO POR DIP. JOSE ASCENSIO ORIHUELA BARCENAS DEL GPO. PARLAMENTARIO DEL PRI 24 DE FEBRERO DE 2009.	70 SILLAS PLEGABLES Y 18 TABLONES	1148	NO	\$1,575.00
000251	COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS, 4 DE MARZO DE 2009.	100 SILLAS ACOJINADAS	S/N	NO	\$920.00
000300	REUNIÓN GRUPO DE AMISTAD MEXICO-AUSTRALIA. GPO. PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA	SERVICIO DE DOS MESEROS	S/N	NO	\$805.00
000307	JORNADAS DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE OPORTUNA DE CANCER, MATOGRAFIAS, PAPANICOLAOU Y COLPOSCOPIA, COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO., 10 Y 11 DE MARZO DE 2009	RENTA DE CARPA CON CORTINAS LATERALES Y TOLDO DE 5 X 5 MTS.	S/N	NO	\$2,875.00
000318	REUNIÓN DIPUTADO ALEJANDRO CHANONA BURGUETE, CON	RENTA Y COLOCACIÓN DE CARPA CON CORTINAS	S/N	000174	\$8,265.00

ANEXO ÚNICO

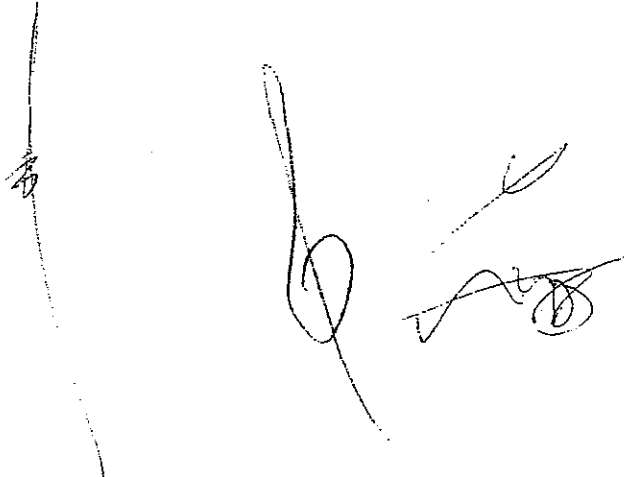
RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS PARA LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO (TABLONES, SILLAS, CARPAS, ETC).

	ALUMNOS DE LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICAS DE LA UNAM GPO. PARLAMENTARIO CONVERGENCIA: 12 DE MARZO DE 2009	LATERALES			
000320	REUNIÓ PLENARIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES : 11 DE MARZO DE 2009	60 SILLAS PELGABLES ACOJINADAS, 8 TABLONES	S/N	NO	\$966.00
000331	COMIDA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA: 12 DE MARZO DE 2009	150 COPAS DE CRISTAL	S/N	NO	\$1,380.00
000332	"CCIII ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO JUÁREZ GARCÍA" ORGANIZADO POR LA DIP. BEATRIZ PAGES LLERGO REBOYAR DEL GPO. PARLAMENTARIO PRI:	ALQUILER DE 200 SILLAS ACOJINADAS Y 3 TABLONES	S/N	NO	\$1,995.25
000333	EVENO DEL DIP. PABLO TREJO PÉREZ, GPO. PARLAMENTARIO DEL PRD: 19 DE MARZO DE 2009	RENTA Y COLOCACIÓN DE 85 SILLAS Y 10 TABLONES	S/N	NO	\$1,299.90
000351	COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS: 24 DE MARZO DE 2009.	ALQUILER Y COLOCACION DE 60 SILLAS ACOJINADAS	S/N	NO	\$552.00
000353	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA	ALQUILER Y COLOCACIÓN DE CARPA CON CORTINAS LATERALES 10 X 5 MTS.: 24 DE MARZO DE 2009	S/N	NO	\$2,875.00
NO INGRESADA	REUNIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, SOLICITADA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN	1 CARPA DE 10 X 15 MTS. CON CORTINAS LATERALES Y TOLDO, 12 MESAS REDONDAS CON MATELES, 125 SILLAS	S/N	0173-BIS	\$19,247.55

ANEXO ÚNICO

RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS PARA LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO (TABLONES, SILLAS, CARPAS, ETC).

	SOCIAL	ACOJINADAS, UTENSILIOS DE COCINA, CUBIERTOS, AUXILIARES DE SERVICIO Y SERVICIO DE MESEROS (10 MARZO 2009)			
				TOTAL	\$107,806.60

Handwritten signatures and scribbles, including a vertical line on the left and several illegible marks.